

Señor Juez:

Carlos J. OAMUT, Ernesto GARCIA y Diego TELESCO, Síndicos, en autos caratulados "VICENTIN S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 21-25023953-7), comparecen y dicen:

I) Que, según anticipamos al Tribunal, la Sindicatura ha establecido una serie de controles rutinarios, de carácter semanal, sobre la gestión de la deudora de modo de contar con información relativa a la marcha de los negocios. En ese sentido, informamos un listado de las actividades cumplidas en esta primera semana de controles y adjuntamos los documentos de respaldo relacionados con las mismas:

- 1) Pagos realizados en julio, correspondientes al mes de junio
 - F 931 AFIP
 - F731 AFIP
 - F 997 AFIP
 - F744 AFIP
 - DD JJ Ingresos brutos - convenio multilateral
 - DDJJ DReI San Lorenzo
 - DDJJ DReI Avellaneda
 - DDJJ DReI Ricardone
 - DDJJ DReI Rosario
 - DDJJ API
- 2) Recibos de ingresos mes de julio/2020
- 3) Pagos de julio/2020
- 4) Listado de facturas de ventas 07/2020
- 5) Listado de ordenes de compras 07/2020
- 6) Pagos intercompany a:
 - Buyanor
 - Emulgrain
 - Oleaginoso San Lorenzo
 - Renopak
 - Rio del Norte

Tenemos previsto, en orden a la planificación de las tareas de control, desarrollar en la próxima semana tareas referentes a arqueo de Caja y Conciliaciones de cuentas bancarias.

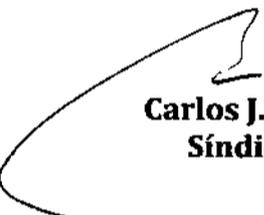
II) Que, atento lo dispuesto en su parte pertinente por el decreto de fecha 23 de Julio de 2.020, en tiempo y forma venimos a informar el estado de las gestiones llevadas adelante por la concursada tendientes a la elaboración de los estados contables y memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/10/2019.-

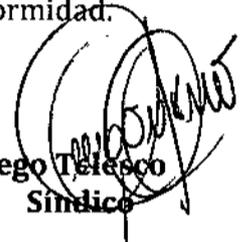
A los efectos enunciados en el párrafo anterior, según se nos informa y hemos podido corroborar, se han iniciado las tareas encaminadas a concretar

las conciliaciones de las cuentas corrientes bancarias que posee la concursada en distintas instituciones bancarias. En tal sentido, y en forma concomitante con lo expuesto en el punto I), informaremos sobre los avances logrados en dicha gestión.

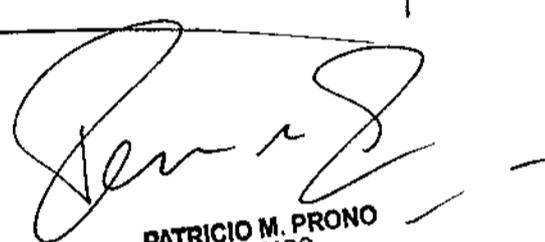
III) En los términos expuestos, solicitamos se tenga por cumplimentada en tiempo y forma, la tarea oportunamente encomendada por V.S.

Proveer de conformidad.


Carlos J. Amut
Síndico


Diego Telesco
Síndico


Ernesto García
Síndico


PATRICIO M. PRONO
ABOGADO
MAT. Fº 419 Tº IV - 6800
MAT FED. Fº 185 Tº 400

CARGO Nº

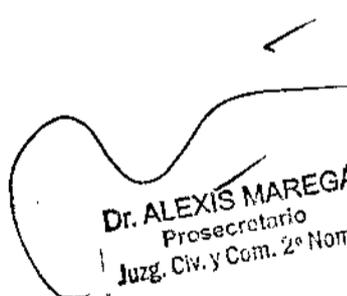
4614

31 JUL 2020

PRESENTADO Y PUESTO A DESPACHO HOY

A LAS 11:45 HS. c/ FIRMA DE LETRADO Y 5/ COPIA

CONSTE. Acomp.: Planilla, doc. en copia p/ agregar a apte. Conste.


Dr. ALEXIS MAREGA
Prosecretario
Juzg. Civ. y Com. 2º Nom.